



LA EDICION

[Portada](#)

[Titulares](#)

[Editorial](#)

[Opinión](#)

[Política](#)

[Ciudad](#)

[Negocios](#)

[Cultura](#)

[Deportes](#)

[Mundo](#)

[Cotizaciones\\$](#)

Dólar 8.03

SUPLEMENTOS

[La Prensa ORURO](#)

[3 PACHA](#)

[Domingo](#)

[Fondo Negro](#)

NUESTRA RED

[EL DEBER](#)

[LOS TIEMPOS](#)

[CORREO DEL SUR](#)

SERVICIOS

[Suscripciones](#)

[Ediciones](#)

[Anteriores](#)

[Periódicos de](#)

[América y el](#)

[Mundo](#)

[Enlaces](#)

[Importantes](#)

[en Bolivia](#)

La Paz - Bolivia Edición de diciembre 31, 2006

LA CIUDAD

Coca y cocaína



Roberto Laserna Rojas

Economista e investigador social. Obtuvo el doctorado en la Universidad de California, Berkeley, y ha enseñado en las universidades de San Simón, el Pacífico y Princeton. Entre sus libros se encuentra 20 Juicios y prejuicios sobre coca y cocaína (1996).

Reglamentar la propuesta del cato

“La Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca deberá ser debatida y consensuada por las regiones”

La presencia cocalera en el Gobierno de Bolivia representaba una extraordinaria oportunidad para redefinir la política hacia la coca. En cierto modo, el prohibicionismo había engendrado su propia derrota y sus impulsores estaban obligados a pensar nuevas opciones. Sin embargo, cuando se observa lo que ha sucedido en este año, da la impresión de que también esa oportunidad se está diluyendo.

Lo que resalta a primera vista, al finalizar esta gestión, es que el Presidente sigue ejerciendo el mayor cargo de la Coordinadora de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba, y su Gobierno ha alcanzado el compromiso de erradicar 5 mil hectáreas de coca sin los enfrentamientos y bloqueos que ya eran casi habituales en el Chapare. Pero cuando se mira más allá de esta primera imagen, se observa que los productores de Yungas de Vandiola están movilizados y los campesinos de Yungas de La Paz se hallan en apronte. La Organización de Estados Americanos recibió con fría indiferencia un nuevo plan de control de la coca que busca combinar la industrialización de la hoja y la lucha al narcotráfico, anticipando lo que podría suceder en Viena en 2008.

En verdad, no hay muchos cambios.

Formalmente la Ley 1008 sigue vigente, salvo en los aspectos modificados por el Nuevo Código de Procedimiento Penal, y los compromisos de erradicación pactados entre los gobiernos de Estados Unidos y de Bolivia todavía definen la tónica de sus relaciones. En la práctica, más allá de las formalidades, mientras unos erradican, los otros siembran; la industrialización de la coca sigue siendo un discurso de chicles y dentífricos que no se venden; el cato de coca, autorizado con desesperación en el Gobierno de Carlos Mesa, no tiene ninguna normativa; y, por si todo eso fuera poco, hay cocaleros en las calles protestando por abusos gubernamentales, que incluso han vuelto a ocasionar muertos.

Se dice también que en el periodo aumentaron los decomisos de droga, que hay cada vez más contrabando de coca y pasta desde el Perú y en tránsito hacia Brasil y Argentina, y que mientras los chapareños acatan a regañadientes, pero disciplinadamente, la consigna de reducir cocaleros, las áreas de cultivo en los Yungas y hacia Alto Beni se expanden.

¿Qué hacer para aprovechar el momento?

Primero, formalizar y reglamentar la propuesta del cato, que implica pasar de la prohibición a la regulación. Para ello es necesario avanzar en tres temas: el estudio de la demanda legal, la titularización de las tierras y el diseño del régimen tributario

al que estarán sometidos los productores que sean autorizados al cultivo de coca. Segundo, debe lanzarse un amplio programa de investigaciones sobre la coca para identificar las opciones de industrializarla y darle otros usos legales. Este programa debería ser abierto a la participación de las universidades e institutos tecnológicos, así como a empresas y laboratorios, y debería estimularse la formación de consorcios internacionales con experiencia en el manejo de nuevas tecnologías y desarrollo innovador de productos. Sólo así se pasará del discurso a la práctica. Tercero, el Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas debería organizar una comisión de alto nivel y credibilidad para diseñar la propuesta boliviana y empezar a negociarla cuanto antes, pues se sabe que a una reunión como la de Viena debe llegarse con acuerdos de consenso muy avanzados. Para estas tareas el 2007 tiene apenas 365 días.



**Silvia
Rivera Cusicanqui**

Socióloga. Activista de los movimientos indígena katarista y cocalero. Catedrática emérita de la Universidad Mayor de San Andrés. Docente del Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

Hacia una política soberana

“La Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca deberá ser debatida y consensuada por las regiones”

En días pasados, el Gobierno presentó su nueva Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca. Un documento importante, sobre todo en el contexto de la aguda polarización regional y política que vive el país. En este aire enrarecido en el que la ch'ampa guerra parece estar ahogando todo respiro sensato y pacifista, este documento abre una ventana de aire fresco, una idea de política “nacional” que podría superar las absurdas peleas fronterizas que pugnan por partir el país en dos y generar dos tipos diferentes de política pública, no sólo para la coca sino para todo: tierra, política tributaria, tratados de comercio externo... No cabe duda, el tema de la coca se vislumbra como una obligación moral del pueblo boliviano, sin distinción de razas, regiones ni localizaciones. Es un deber ético de todas y de todos el combatir la economía ilegal y los consumos dañinos a la salud por los medios más transparentes y eficaces. Pero lo es también dignificar las culturas indígenas revalorizando sus saberes y reconociendo el valor moral y material de sus prácticas medicinales, nutricionales y rituales como el akhulliku. En la aplicación de esta nueva política no cabe tolerar doble moral alguna, alejarse para siempre de aquellos políticos que antaño consumían o traficaban con sustancias ilícitas mientras metían bala a las poblaciones cocaleras y se llenaban la boca de discursos altisonantes contra la “droga”. Esta doble moral hace que finalidades aparentemente opuestas se complementen y resulten útiles al objetivo estratégico del Imperio, que es la continuación o intensificación de una guerra perdida desde hace años. ¿Por qué esta contradicción? Porque con esta guerra —como con la de Irak— prosperan los negocios, los tráfico secretos y los negocios sucios, a la par que se degrada progresivamente la moral ciudadana y se violan los derechos humanos de miles de personas a la vista y paciencia de todo el mundo.

La Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca es una primera pincelada de política nacional que, querrámoslo o no, todas las regiones van a tener que debatir, consensuar y aplicar. Tanto cambas como qullas, indios, blancos, cholos y mestizas, afrodescendientes, karaianas, chotas y cunumis van a tener que ponerse de acuerdo para producir y aplicar una política soberana en torno a la hoja de coca y, paralelamente, una política transparente y eficaz en contra de la economía sumergida de sus derivados ilícitos.

Otra cualidad de la Estrategia es que se trata de un texto bien documentado. Recoge investigaciones y estudios que la prensa corporativa omite, pero que son reconocidos desde hace tiempo por la comunidad académica internacional. Entre líneas puede evocarse los trabajos de Anthony Herman, Jorge Hurtado, William

Carter y Mauricio Mamani —y hasta el mío sobre la Argentina—, tanto como los datos oficiales del Monitoreo de Cultivos de las Naciones Unidas y otros documentos públicos. De su lectura no puede sacarse sino una conclusión contraria a la que la guerra antidrogas proclama, aunque también el texto hace concesiones a la retórica y a la práctica de esta guerra, quizás para ganar tiempo hasta que “la tortilla se vuelque” en las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Por razones de espacio, no puedo hacer aquí un análisis de las falencias y contradicciones de este documento. Cabe discutirlos más adelante y por ahora —ya que estamos en época de rezos y celebraciones— ch’allarla y desearle la mejor de las suertes, ahora que nadie osa discutir cosas de fondo ni poner las cartas sobre la mesa.

© 2002 LA PRENSA - EDITORES ASOCIADOS S.A.
Derechos Reservados ®

Este sitio se ve mejor con Internet Explorer 4.0+
A una resolución de 800x600